



## **Rector**

José Antonio González Treviño

## **Secretario General**

Jesús Áncer Rodríguez

## **Secretario de Extensión y Cultura**

Rogelio Villarreal Elizondo

## **Centro de Estudios Humanísticos**

Alfonso Rangel Guerra

Anuario *Humanitas* es una publicación trimestral de humanidades editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Certificado de Licitud de Título y Contenido número 04-2007-070213552900-102. Oficina: Edificio de la Biblioteca Universitaria “Raúl Rangel Frías”, avenida Alfonso Reyes 4000 Nte. Primer piso, C.P. 64440, Monterrey, N. L. México. Teléfono y fax (81) 83 29 40 66. Domicilio electrónico: [cesthuma@mail.uanl.mx](mailto:cesthuma@mail.uanl.mx). Apartado postal No. 138, Suc. F. Cd. Universitaria, San Nicolás de los Garza, N. L. México. Redacción y corrección de estilo: Francisco Ruiz Solís. Diseño y formación: Yolanda N. Pérez Juárez.

# HUMANITAS

## ANUARIO

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

*Director Fundador*

Agustín Basave Fernández del Valle

*Director*

Alfonso Rangel Guerra

*Jefe de la Sección de Filosofía*

Cuauhtémoc Cantú García

*Jefe de la Sección de Letras*

Alma Silvia Rodríguez Pérez

*Jefe de la Sección de Ciencias Sociales*

Ricardo Villarreal Arrambide

*Jefe de la Sección de Historia*

Israel Cavazos Garza

ANUARIO  
HUMANITAS 2008

**HISTORIA**

# VINCULACIÓN DEL MÉXICO INDEPENDIENTE Y CANTABRIA

JESÚS CANALES RUÍZ

Centro de Estudios Montañeses

Santander, España

Desde que el Lic. Francisco Primo Verdad, que vio la fórmula y la posibilidad para decidir la forma de gobierno en la sesión del Ayuntamiento de el 9 de agosto de 1808, cuando dice al Virrey: “que supuesta la ausencia del monarca legítimo, la soberanía había recaído en el pueblo, por lo que podía constituirse como quisiera”. Con este argumento se podría acceder a una independencia provisional, lo que la Audiencia desaprobó y los fiscales la calificaron de *sediciosa*. Como es lógico, la administración virreinal, que es tanto como decir la española, no podía aceptar una propuesta tan audaz

La propuesta no prosperó, pero es el inicio de poner cara al público un deseo y una base argumental para devolver al pueblo su soberanía

La sedición tramada en Valladolid el año 1809, hace prosélitos en San Miguel el Grande, cuyo cura Miguel Hidalgo se muestra partidario de la rebelión como única salida para la emancipación, y el día 29 de noviembre de 1810, proclama la libertad del hombre, con lo que objetiva el sentimiento de los aborígenes y de los mestizos sostenido a través de trescientos años de rebeldías.

Dice don Alfonso Reyes en el Prólogo de las *Memorias de fray Servando Teresa de Mier*, que “desde el pronunciamiento de Cortés, hasta las últimas persecuciones de los extranjeros, inevitables en toda turbulencia civil, ven crecer, rectificándose y torciéndose la idea nacional, como se miran correr las aguas de un río”.

Para Alfonso Reyes, en siglo XVIII “ya es posible una revolución, porque ya son varias las clases descontentas, ya hay *quien diri-*

*ja y quien ejecute*; la población blanca mexicana se ha diferenciado de la española, se siente *americana*, pues aún no ha nacido México como alma inspiradora el nacionalismo mexicano, pero prohíba las reclamaciones del indio.

Los descontentos contaban ahora con un aliado poderoso, el clero. El clero a quien en Europa ya era posible desdeñar, por no todavía en América, ejemplos hay. Talamantes o Mier.

Desde el clero y la población blanca hasta el más oscuro proletario quiere sublevarse, aunque no sepa aún lo que quieren.... El día que un sacerdote congrega a vuelo de campana a la plebe hambrienta, se desata la guerra. dice Alfonso Reyes

¿Qué nación quiere emanciparse? Nacionalidad es el vínculo que surge como consecuencia de una formación nacional y según como haya aparecido la nación así será el lazo de unión.

El sentido nacional es de creación interna, es una sensación que alimenta el espíritu de libertad, de afirmación de la personalidad, bien es sabido la diferencia entre nación y Estado, la primera es un plantel de soberanía, el segundo un medio como ésta se ejerce. A principios del siglo XIX, la Nueva España moría gastada por el tiempo y bullía el sentimiento de una nueva nación, pero no era sólo un sentimiento, era la razón la que se imponía a un cambio substancial.

Las ideas de la Revolución Francesa se expandieron pronto “por el mundo civilizado creando un prurito de desazón social por una realidad tan distante de tales ideas. Las razones para un cambio social se van derramando poco a poco en el pueblo por unos intelectuales, yo diría, se van estableciendo las bases de la necesidad de la independencia y libertad

En Valladolid de Michoacán los alumnos del Colegio de San Nicolás, los llamados *nicolaítas* además de la filosofía y teología tomista, conocían los nuevos caminos filosóficos y sociales.

Entendemos que todo lo que maneja el historiador no son nada más que materializaciones, expresiones ajenas a él, vivencias extinguidas, que es tanto como sumergirse en materiales muertos y ex-

traer la vida que los produjo, por tanto debemos buscar su finalidad y captarla por medio de la razón que nos llevará a un valor, positivo o negativo. La falta de lealtad a los principios que inspiraron la guerra de Independencia, la ausencia de propósitos en que se fundó, convierten a la nación en una reyerta, en una disputa por el mando

Vamos a ir presentado a algunos de los cántabros más significativos en este proceso de Independencia de México y su consolidación.

Fray Antonio de San Miguel, que el año 1803, había hospedado en su palacio episcopal a Humboldt, a Bonpland, a el asturiano Abad y Queipo, su brazo derecho desde su obispado en Comayagüa, a su paisano el Intendente Riaño, un intelectual de pro, el canónigo Manuel de la Barcena y un etc., bastante significativo, estaban poniendo los pilares de una reforma social. El obispo San Miguel decía a sus párrocos: “que la elocuencia del día estaba únicamente en proporcionar arbitrios para que los pobres no sufran hambre “ No con la limosna caritativa, que venía a demostrar una falta de justicia, sino que proponía “abrir tierras incultas, que los grandes propietarios tienen incultas siglos” Sencillamente “ocupar al hombre para que gane su jornal”

En su *Memorial* al rey el año 1804, le manifiesta el por qué se opone a la creación de nuevos obispados, pues multiplicaría los gastos, que serían tributos para los pobres y crear un sistema de rentas, y trasladar a la *clase productis* de los fondos de la nación más de 40.000 hombres que hoy pertenecen a la clase de consumidores puros de estos fondos, y como ejemplo, uno de ellos, ponía a la diócesis de Monterrey, que con Arizpe, “nada han adelantado con treinta años de Silla Episcopal”.

Proponía igualdad de indios y españoles, que desaparecieran las castas, tierras a los indios en dominio y propiedad, división de las tierras realengas entre indios, castas y españoles pobres y una ley agraria.

Pone un ejemplo de mal hacer, y se refiere a su paisano cántabro Ignacio de Celis Rábago, a quien se le habían mercenado 8 sitios y 82 caballerías de tierras, 244 has.

Sí el Intendente José Antonio Riaño, hombre abierto, culto, ilustrado, preocupado por el bienestar de sus súbditos y el buen gobierno, hizo de Guanajuato una ciudad segura, donde primero corría además del alcohol, el juego, las trifulcas y las muertes en sus estrechas calles, Riaño la convirtió en una ciudad segura por cuyas calles el mismo Intendente podía pasearse sin más compañía que su sombrero y su bastón.

De su rectitud no queda duda, pues hubo de probar esa rectitud en carta dirigida al Virrey Revillagigedo en 1792, por cierto también cántabro nacido en Reinosa. En esa carta se puede leer *“mis paisanos poseen las pruebas nada equívocas de mi modo de pensar y sería palpable su estolidez si se lisonjeasen que soy capaz de prostitución y de sacrificar al respecto al paisanaje el que se debe a la justicia”*.

Carlos María Bustamante dejó escrito sobre Riaño entre otras cosas: fue *denlos magistrados más recomendables que han venido a América... su casa además de academia, era un santuario de honor....Riaño era popular, sencillo, modesto y accesible a todo miserable”*.

Quien para frenar las hambrunas tan frecuentes, construyó la Alhóndiga y manifestando que *la esclavitud degrada a la humanidad y se opone a la perfectibilidad de la especie* “ Hay temas de actualidad que alimentaban aquellas tertulias de Guanajuato en casa del cura Martín de Septién, y como tertulianos, Hidalgo, Riaño, Barcena, y otros, que discutían de los problemas y la manera de solucionarlos, entre actos literarios-teatrales como el de la Navidad de 1809.

Hay ideas cómo solucionar algunos problemas, hay sentimientos y preocupación y sobre todo hay motivos para una rebelión contra tal estado de cosas y Miguel Hidalgo no encuentra en la palabra el modo para la solución de tanto problema.

Ahora los amigos se enfrentan, no por sus ideas y deseos, sino por el sentimiento de lealtad y quizá de oportunidad.

Quizá Hidalgo se precipitó, y no contó con los españoles y sí con una milicia más obsesionada de hacer desaparecer a quienes culpaban de todos sus males, a los que eran hermanos, y si hay guerra cruenta, es una guerra civil.

Indignado Hidalgo por los desórdenes y asesinatos durante la

toma de Guanajuato, publica día siguiente un severo bando.

Aunque Hidalgo ha perdido la batalla de las armas, sin embargo objetiva el sentimiento de los aborígenes y de los mestizos, sostenido a través de trescientos años de rebeldías, para una organización política de forma democrática con representación efectiva de todo el país.

Manuel de la Barcena y Arce, nacido en Azoños, Cantabria, en 1768, en el seno de una familia de grandes recursos económicos, dos de sus hermanos se licenciaron en derecho en la Universidad de Valladolid y fueron abogados de los Consejos Reales. Fue un hombre que terminó su formación social y política junto a sus paisanos el obispo San Miguel, el Intendente Riaño, el asturiano Abad y Queipo, Pérez Calama y otros destacados intelectuales.

Perseguido por las tropas de Hidalgo que saquearon su casa, represaliado por Hidalgo por no haberle recibido en su entrada de la Catedral como lo hiciera Mariano Timoteo de Escanden, quien además, levantaría la excomunión a Hidalgo, hubo de salir de Valladolid. ¿Quién iba a decir que de la Barcena se iba a convertir poco después en el ideólogo de la Independencia y en su defensor jurídico?

¿Cuáles fueron sus principales argumentos? Quedan muy claros en su discurso de 18 de julio de 1821 en la Catedral de Valladolid de Michoacán. Si bien la Constitución de Cádiz recogía que “ningún pueblo tiene derecho a mandar a otro”, dicho principio queda invalido cuando se habla “de los españoles de ambos hemisferios”, se evita hablar de la Nueva España, y cuando se habla de los mexicanos, la referencia es a los aborígenes.

Decía de la Barcena, que una defensa bien fundada de la Independencia no requería de *ponderaciones ni hipérbolas*, sino sobre todo de una escrupulosa exactitud de ideas y una rigurosa propiedad de términos.

Se oponía a los que proponían la unión del Virreinato con España, y se oponía a ciertos argumentos de los defensores por considerar a la Nueva España como un pueblo subyugado que quería la libertad.

España estaba separada por el océano y por la cultura, las vivencias y necesidades eran diferentes, por tanto una ley común agrandaría las diferencias de nuevo. Para de la Barcena el argumento de pueblo sometido y sojuzgado sólo lo podían usar los indios, pues los españoles (criollos y europeos), no podían considerarse un pueblo diferente a los de la Península, cuando gozaban de los privilegios que da la ostentación del poder, aunque sí podían *hacer causa común* con los indígenas porque consideraban la independencia como *resultado natural* de una colonia que había llegado a una competencia y se emancipa. Por ello las clases bajas son las que podían poner encima de la mesa las causas y los argumentos para dejar de ser tutelados y emanciparse

En última instancia de la Barcena decía que no importaba si la independencia era justa o no, ocurría por necesidad y por tanto era inútil resistirla.

Para fundamentar sus alegatos acudía a la doctrina del derecho de gentes de Grocio, quien había señalado que la ley positiva no debía contrariar al derecho natural. No soy politólogo, ni me considero capacitado para hacer un estudio de lo escrito y dicho por Manuel de la Barcena sobre el derecho a la Independencia por parte de México, ni tampoco es mi tarea que se resume un estudio de los documentos históricos. Lo que sí se puede decir, que para aquellos que dudaban de la legalidad, de cometer un acto de traición, sus argumentos fueron alivio y quizá en la mayoría de los casos argumento para hacer causa común con los que deseaban y pedían la emancipación, aunque no tuvieran claro con qué se iban a encontrar.

Creo que Manuel de la Barcena es más que un canónigo que firmó el Acta de Independencia, que formó parte de Consejo de Regencia de Iturbide y que volvió a su cargo de canónigo arcediano en Catedral de Valladolid, sino que puede figurar en un lugar destacado como defensor del México independiente.

Muchos españoles abandonaron México tras su independencia, algunos permanecieron y de los que marcharon algunos regresaron y contribuyeron a construir México, especialmente los hombres de negocios.

Otros aprovecharon el fin de las prohibiciones para buscar en México un porvenir mejor que el que tenían en su tierra. Algunos buscaron en Cuba, la plataforma para acercarse, y desde allí encontrar la coyuntura favorable para dar el salto.

José María y Marcelino Cobos, dos cántabros afincados en Cuba, encuentran la ocasión durante el período de inestabilidad política, quizá pensando que si acertaban en qué bando iban a militar, conseguirían cumplir sus sueños, Nacidos en Cantabria, en uno de sus Valles, en la década de 1820 – 30.

Los norteamericanos invaden México, a pesar de la valiente y fuerte defensa, el 15 de septiembre 1847 la bandera norteamericana ondeaba en el Castillo de Chapultepec.

Los años 1837 - 1858, Zuloaga, Comonfort, Juárez en el ciclo del mando, ha llegado la oportunidad de José y Marcelino Cobos.

José pasa a Durango, Coahuila, San Luís Potosí, posteriormente con el presidente Miramón pasa al Sur, derrotando a Porfirio Díaz; toma Oaxaca en 1859, convirtiéndose en su gobernador, mejor diríamos en su tirano.

Cobos, Zuloaga, Márquez y Vicario son declarados enemigos del pueblo y se pone precio a sus cabezas, 10.000 pesos.

Su hermano Marcelino lucha en la Sierra Gorda; a su hermano José, Manuel Doblado, desde Puebla, le invita a integrarse en las fuerzas liberales, para luchar contra los franceses, y aunque se opone a esta invasión, no acepta la oferta del gobierno constitucional.

El año 1862 el presidente Almonte le proporciona un pasaporte, para que se exilie en Jamaica, el 20 de julio de ese año lanza un manifiesto en el que repasa alguna de sus derrotas, se muestra contrario a la intervención extranjera y muestra su oposición al presidente Almonte.

En el mes de noviembre de 1863 en la ciudad tejana de Brownsville, donde recibe una invitación de Manuel Cortina para unirse a la lucha contra el gobierno de Tamaulipas, invitación que no solo rechaza, sino que en dos manifiestos del 6 de noviembre se declara en contra del gobierno local y de Benito Juárez. Al día siguiente es fusilado en Matamoros.

José y Marcelino Cobos se aliaron al bando de *Religión y fueros*, para algunos lucharon en bando enemigo, para otros acertaron, lo que debe quedarnos claro, que ahora los juzgamos desde la perspectiva de los sucedido en más de un siglo.

Me gustaría dar a conocer dos anécdotas de José Cobos contadas por el poeta José Zorrilla, de dos encuentros casuales que tuvo con él y que nos muestran a José Cobos el hombre.

Para Zorrilla los hermanos Cobos: “eran *astutos como santanderinos y valientes como montañeses*”.

Entre nosotros, se dice de los nacidos en el Valle de Pas, que “*las ven nacer*” refiriéndose a las hierbas del campo, lo que nos dice que son avispados y *listos*. Y ya puede Vd. preguntar por un vecino del Valle, aunque sea el padre del preguntado que está junto a él, jamás le dirá nada hasta que no haya conseguido que Vd. le diga para que le quiere.

Los santanderinos son los nacidos en la ciudad de Santander, y los montañeses son los que los han hecho en La Montaña, hoy conocida con su nombre histórico Cantabria.

José Cobos un día se presentó en la hacienda de los Llanos de Apan, a unos cien kilómetros de México, ciudad, allí se encontraba el poeta José Zorrilla.

En dicha hacienda pastaba un caballo que había sido capturado a un jefe liberal y montaba una señora que lo había comprado por 500 duros y que reclamaba el jefe liberal ya amnistiado.

La inesperada visita de José Cobos sorprendió a un jefe juarista en ella, quien huyó de inmediato a la montaña, dejando a alguno de los suyos y a su esposa.

Cobos pensó adueñarse de aquella mujer que los amos de la hacienda habían encerrado en la habitación que ocupaba José Zorrilla.

José Cobos pidió la llave a Zorrilla con ojos chispeantes, el poeta sacó la llave del bolsillo y le dijo: *¡Aquí hay una mujer, ambos somos españoles, yo tendré algún día que escribir lo que aquí pase...pero sobre todo o por no dejarme matar o por no matar a un español que me deshonra a mí al deshonrar una mujer a quien ni uno ni otro conocemos!* “

Según Zorrilla Cobos levantó los ojos, dio media vuelta, bajó al salón y dijo: “*No hay nadie aquí, hemos llegado tarde, que toquen botasilla y vámonos*”.

Zorrilla tuvo otro encuentro viajando de Veracruz a México, desde Orizaba a Puebla fue escoltado por sus soldados, donde le dejaron no en muy buena situación.

Es una anécdota, pero nos muestra que aún Cobos no había perdido su respeto a unos principios aprendidos en valle de Cantabria.

No cabe duda que todos los gobernantes quieren tener de su lado a los intelectuales, pues es un buen aval para su gobierno.

Dos intelectuales de Cantabria, Casimiro Collado, nacido en Santander el día 4 de marzo de 1821, haciendo sus estudios de latín en Liendo con Claudio de la Piedra, pasando el año 1833 a estudiar en el Colegio de los Escolapios en Villacarriedo donde permaneció hasta el año 1835, y después en Burgos completa sus estudios de matemáticas en el Real Consulado, llegando a México el año 1838, y allí se domicilia en casa de su tía Margarita.

Sus actividades mercantiles le llevaron a ser uno de los vecinos destacados, siendo uno de los fundadores del Banco Nacional de México y del que fue director bastantes años. Con Lafragua funda *El Apuntador* el año 1841.

No vamos a extendernos en su biografía, pero si traigo aquí un trozo de su Oda a México:

*Vuelve ¡Oh México!/ evita que del abismo /duermes incauta al resbaloso  
borde /el valor, la virtud, el heroísmo / de tu estirpe recuerda, la alta gloria/  
con que del tiempo y del olvido triunfa/ su claro nombre en la severa historia/  
su voz solemne del honor escucha / hasta caer en el sepulcro, lidia”*

El día 13 de febrero en el Palacio Jaral del Berrio, hoy Calle de Isabel la católica, la directiva del Casino español, esperaba al presidente de la República, para el acto con el fin de festejar con la Colonia española la inauguración de su centro cultural y social.

El presidente Benito Juárez llegó acompañado por su familia y algunos miembros de su gabinete. Después de la cena, Casimiro Collado, brinda por el presidente ofreciéndole el banquete, siguien-

do los brindis cordiales en los que se exaltaban los vínculos fraternales entre españoles y mexicanos.

El periodista cántabro Anselmo de la Portilla, director y propietario de *La Ibero*, escribió:

*Juárez conmovió profundamente a todos declarando, en términos grandes y solemnes, cuanto elegantes y afectuosos, que los hijos de este país, sean de la raza que fueren, miran a los españoles como hermanos....México abre los brazos a los hijos de España que son hermanos por civilización, por sangre.*

Digamos que en aquellos momentos las relaciones entre España y México estaban rotas.

Casimiro Collado y Albo, fue muy apreciado por Benito Juárez.

Hemos citado a Anselmo de la Portilla, del que damos unos datos. Nació en Sobremazas, Cantabria, el día 3 de febrero de 1816, estudió en un Colegio de la ciudad de Burgos, en 1836 vivía en Madrid y en 1840 partió para México, consiguiendo emplearse en la tienda *Tres Navíos* de José de Ibarrola. Pronto *El Eco de Comercio* le brindó un puesto en su redacción; su acendrado catolicismo le llevó a publicar varios periódicos: *El Católico*, *La voz de la Religión*, *El Despertador Literario*, algunos más.

Tras la caída del gobierno de Comonfort, en 1857 se exilió en Nueva York con su esposa e hijos. Posteriormente en la Habana fue director de *El Diario de la Marina*, regresando a México el año 1862 y entabló una relación cordial con el General Prim, para posteriormente colaborar con el emperador Maximiliano.

Murió Portilla el 3 de marzo de 1879, siendo un admirado y estimado periodista que recibió por suscripción pública su vivienda.

Ahora estudiemos a dos hombres que son una paradoja en el mundo de la emigración. Los hermanos Delfín y José Sánchez Ramos ¿Qué emigrante ha conseguido casarse con una hija de un presidente del país al que emigra?

El año 1845, llega a Cabezón de la Sal un joven matrimonio, Andrés Sánchez Martín e Isabel Ramos Fernández, procedente de Alba de Tormes, Salamanca, a la villa de Cabezón, Cantabria. Traen consigo a su hijo Delfín, de un año apenas cumplido.

Andrés, que había hecho estudios de filosofía y matemáticas durante tres cursos en la Universidad de Salamanca, viene a ocupar el puesto de administrador de Rentas Especiales, (tabacos, sellos, papel oficial), con un sueldo anual de 6.000 reales.

Durante su estancia en Cabezón, trece años, le nacieron otros cuatro hijos: Clemente, Teresa, José y Sotero. Los días 23 y 24 de septiembre de 1855, mueren Isabel con 37 años y su hijo Sotero de apenas dos años.

Andrés es trasladado a Santander el año 1858 a la Administración Principal de Hacienda. De los estudios de sus hijos solamente sabemos que su hijo José que el curso 1865 -66, estuvo en el Colegio de los Escolapios de Villacarredo, Cantabria.

Llegan a México en un momento aún convulso, que acaba de pasar un período crítico en su reafirmación como nación. El triunfo de la Revolución en 1867 llevó a Benito Juárez a la presidencia, y poco después casaba a su hija Felicitas con Delfín. Ya había sido Presidente en períodos anteriores desde el año 1858 que fue presidente interino José Sánchez Ramos, su hermano casaría después con Jesusa Juárez Maza.

Los hermanos Sánchez Ramos se convirtieron pronto en pequeños Cresos, les había tocado el dedo de la divinidad de la suerte, llevaron una intensa vida social, gustaban de tertulias, asistían a los mejores teatros y no faltaba su presencia en los hipódromos. Los dos hermanos tuvieron cierta actividad diplomática; Delfín en 1870 fue el encargado de hacer las gestiones a través de la Embajada de España, para reanudar las relaciones entre Francia y México. José se fue a Estados Unidos en misión diplomática.

Pero estaban destinados a las finanzas, a los negocios. De José se dice que vendió armas al ejército juarista por conducto de su hermano Delfín, quien al inclinarse políticamente a favor de Porfirio Díaz, perdió el favor de Lerdo de Tejada que le deportó a España el año 1874.

Porfirio concedió el monopolio del papel de rotativa a su amigo Thomas Branif y a José Sánchez Ramos encargado de sus negocios particulares, recibiendo a cambio el 12% de las acciones.

La Papelera San Rafael y Anexas nació el año 1889, gracias a la acción de dos cántabros.

El 14 de enero Andrés Ahedo, nacido en 1832 en Cantabria y José Sánchez Ramos nacido en 1853, también en Cantabria y ya casado con Jesusa Juárez, formaron la compañía

Ahedo y Cía, para *“crear y explotar una fábrica de papel en la propiedad conocida como el molino **El Socorro**”*.

Ahedo aportó la finca y José S. Ramos, 100,000 pesos; Ahedo sería el gerente y José se dedicaría a otros negocios.

El 4 de marzo de ese año, José adquirió a Robertson y Cía., la Ferrería San Rafael, con el derecho a las aguas y al terreno del monte, aunque no podría construir otra fábrica textil similar a la de Robertson.

El 5 de marzo José Sánchez Ramos propone a su socio Ahedo la ampliación de capital, pues la empresa requería mejores accesos, necesita un ramal del ferrocarril para unirse con Tlalmanalco, que unía México DF y Cuautla para lo que aportó 30.000 pesos.

Con visión de futuro construyó a la fábrica en terrenos de la Ferrería y el 4 de mayo propone a Ahedo deshacer la primera sociedad y nace así una nueva con Thomas Branif, “Sánchez Ramos y Cía.”.

Su aportación fue de 332,107 pesos, por lo que Branif extendió un cheque por el valor de la mitad.

Terminamos con los grandes negocios de los hermanos Sánchez Ramos, dueños de dos fincas en Morelos, se asociaron con los azucareros para construir el ferrocarril de Morelos a finales de los 70.

Recordemos que los dos hermanos Sánchez Ramos tuvieron ventajosos contratos para construir los ferrocarriles mexicanos. En una de las tarjetas de visita de José Sánchez Ramos se puede leer: *“Superintendente General del Ferrocarril Interoceánico de Acapulco, Morelos, México. Iroloy Veracruz”*.

José Sánchez Ramos, no olvidó su lugar de nacimiento, y el año 1898 regaló una turbina de fabricación alemana para dar luz a la villa.

El día 27 de mayo de 1900 desembarcó en Santander del buque francés *La Navarre* José Sánchez Ramos, su esposa Jesusa Juárez y

sus hijos: Andrés, José, Delfín y María Cristina y se hospedan en un hotel de la ciudad.

La tarde del día cuatro de junio, llegó toda la familia en tren a Cabezón de la Sal, siendo recibido entre cohetes, canciones y música por todo el pueblo y el propio José Sánchez Ramos inauguró la central eléctrica, para después pasar a descansar. Al otro día quiso ver la casa donde había nacido y los rincones donde había jugado en su niñez.

La familia Sánchez Juárez se estableció permanentemente en Santander, con viajes esporádicos al pueblo.

El día 17 de febrero de 1901 embarcó en el *Alfonso XII para Veracruz*.

José volvería con Porfirio Díaz camino de París, pero visitó su pueblo Cabezón de la Sal, camino de Colombres, Asturias, donde Iñigo de Noriega, amigo de Porfirio había construido su *palacete Guadalupe*.

Por último José se domicilió en Madrid, y por su casa pasaron todos los mexicanos que visitaron España.

Su hijo Delfín Sánchez Juárez, casó el año 1916 por Cabezón en viaje de novios. Podríamos seguir hablando de su hija Cristina, a quien el año 1919, en San Sebastián, la reina María Cristina le entregó el título de enfermera de la Cruz Roja, Delfín Sánchez Ramos fue presidente del Casino Español de 1901 a 1904 y José de 1908 a 1911.

José murió en Madrid el año 1925, y en su casa formaban tertulia todos los mexicanos, entre ellos Amado Nervo.

Lo que les voy a decir, bien podrá ser un bulo, más que una realidad, que dos de los nietos de Juárez, uno fue jesuita y otro oficial del ejército español.

Podríamos seguir hablando de personajes de Cantabria que hasta nuestros días han trabajado en México, y aquí han muerto y viven construyendo un México mejor y más poderoso.